

**INFORME ANUAL DE COMISARIO  
NAHIASOLUCIONES S.A., EN LIQUIDACIÓN  
EN RELACIÓN AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

Señores Accionistas:

En relación al ejercicio económico 2015 de la compañía Nahiasoluciones S.A., en Liquidación, debo indicar lo siguiente:

Existe cumplimiento por parte de los señores administradores en la dirección de la compañía, así como en las resoluciones de la Junta General, dentro de los marcos legales, estatutarios y reglamentarios de la empresa.

Se ha dado cumplimiento con las normas establecidas en el país a las áreas contable-financiero y legal-administrativo.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Con respecto a los asientos contables rectificatorios de los ejercicios económicos 2013, 2014 y 2015, me permito indicar lo siguiente:

Estos ajustes se realizan conforme a la Ley y a los principios contables generalmente aceptados, razón por la cual solicito a los socios que acepten el balance rectificatorio y los asientos contables. Adjunto como anexo notas de los asientos contables rectificatorios.

Existe un buen manejo de los libros sociales de la compañía: libro de actas de las Juntas de Accionistas y expediente, libro talonario, libro de acciones y accionistas, que permiten un cabal conocimiento de las resoluciones tomadas para la administración de la compañía.

Los bienes de la compañía se encuentran custodiados y protegidos.

La compañía ha entrado en un proceso de disolución, de acuerdo a lo resuelto por la Superintendencia de Compañías, hecho que se encuentra inclusive inscrito en el Registro Mercantil; y, pese a ello, existen utilidades obtenidas en el presente período fiscal. Conforme indica la administración de la compañía, esta utilidad generada se debe básicamente al cumplimiento de contratos adquiridos previamente a la disolución antes enunciada. La Junta de Accionistas tomará la decisión más acertada al capitalizar las utilidades obtenidas en este período, con el fin de fortalecerse para la reactivación de la compañía y su posterior puesta en marcha.

Quito, 12 de diciembre de 2016



**Alejandra Vizuete Vizuete**  
**Comisario**  
**Nahiasoluciones S.A., En Liquidación**